



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 067 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL**

**- EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h07 del 10 de febrero de 2022, conforme la convocatoria del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams", la sesión No. 067 ordinaria de la Comisión de Desarrollo Parroquial, presidida por la concejala Andrea Hidalgo.

Por disposición de la señora presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Juan Carlos Fiallo y Andrea Hidalgo de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Andrea Hidalgo</b>	1	
<b>Juan Carlos Fiallo</b>	1	
<b>Luis Reina</b>		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Mónica Amaquiña, delegada de Procuraduría Metropolitana; Fernando Rivera, Gerencia de Espacio Público y Áreas Verdes de la EPMMOP; Francisco Tamayo, funcionario de la EPMMOP; Laura Flores, Administradora Zonal La Delicia; Christian Vicente, delegado de la Administración Zonal Tumbaco; Santiago Garcés, delegado de la Administración Zonal Eugenio Espejo; César Galarza, delegado de la Administración Zonal Valle de los Chillos; Camilo Mora, delegado de la Administración Zonal Calderón; Johana Almeida, delegada de Administración Zonal Eloy Alfaro; Alfonso Bolívar asesor del despacho del concejal Luis Reina; José Luis Velasco y Marili Hernández del despacho del Concejal Juan Carlos Fiallo; y, Diana Arboleda y Martín Terán, asesores del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la comisión de Desarrollo Parroquial, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación de las actas de las siguientes sesiones:
  - Acta 62 del 24 de noviembre de 2021
  - Acta 63 del 8 de diciembre de 2021
  - Acta 64 del 30 de diciembre de 2021
2. Presentación del informe por parte de la EPMMOP y de las Administraciones Zonales (Tumbaco, Eugenio Espejo, La Delicia Los Chillos, Calderón y Eloy Alfaro), respecto al mantenimiento de los parques a su cargo en las parroquias rurales. La presentación debe incluir un detalle de todos los parques a su cargo con

**Secretaría General del  
CONCEJO**



las acciones realizadas en cada parroquia y el cronograma de planificación de atención a los mismos.

### 3. Varios

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, solicita tomar votación para la aprobación del orden del día con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina					1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con dos votos a favor la Comisión de Desarrollo Parroquial, aprueba el orden del día.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto del orden del día:** Aprobación de las actas de las siguientes sesiones:

- Acta 62 del 24 de noviembre de 2021

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, consulta si existen observaciones al acta y solicita tomar votación con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina					1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con dos votos afirmativos la Comisión de Desarrollo Parroquial resolvió; aprobar el acta No. 62.

- Acta 63 del 8 de diciembre de 2021

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, consulta si existen observaciones al acta y solicita tomar votación con los siguientes resultados:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
<b>Andrea Hidalgo</b>	1				
<b>Juan Carlos Fiallo</b>	1				
<b>Luis Reina</b>					1
<b>TOTAL</b>	2	0	0	0	1

Con dos votos afirmativos la Comisión de Desarrollo Parroquial resolvió; aprobar el acta No. 63.

- Acta 64 del 30 de diciembre de 2021.

Se incluirá en sesión posterior para aprobación.

Se integra a la reunión el Concejal Luis Reina 10h13.

**Segundo punto del orden del día:** Presentación del informe por parte de la EPMMOP y de las Administraciones Zonales (Tumbaco, Eugenio Espejo, La Delicia Los Chillos, Calderón y Eloy Alfaro), respecto al mantenimiento de los parques a su cargo en las parroquias rurales. La presentación debe incluir un detalle de todos los parques a su cargo con las acciones realizadas en cada parroquia y el cronograma de planificación de atención a los mismos.

Fernando Rivera, Gerencia de Espacio Público y Áreas Verdes de la EPMMOP; realiza introducción, expone y presenta datos.

Francisco Tamayo, funcionario de la EPMMOP; explica cronograma de intervención.

Christian Vicente, delegado de la Administración Zonal Tumbaco; realiza exposición con intervenciones realizadas.

Concejal Juan Carlos Fiallo; solicita punto de información: Más allá de los trabajos se debería explicar planificación.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; comparte lo expresado y comenta que se debe regir a lo solicitado en la convocatoria conocer áreas que les pertenece, planificación y recurso humano. Además observa sobre convenios de uso y administración, también se debe remitir información para seguimiento.

Concejal Juan Carlos Fiallo; manifiesta que se debería presentar planificación anual.



Santiago Garcés, delegado de la Administración Zonal Eugenio Espejo; expone la planificación de la zona.

Concejal Luis Reina; realiza observaciones. Al parecer en las parroquias rurales están bien atendidas y no es así. Hay que priorizar áreas verdes y quebradas-

Laura Flores, Administradora Zonal La Delicia; expone datos, antecedentes e intervenciones.

César Galarza, delegado de la Administración Zonal Valle de los Chillos; realiza la exposición de la información de la zona.

Camilo Mora, delegado de la Administración Zonal Calderón; expone y aclara contratación de cuadrilla por el año.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; señala que es importante conocer lo montos de contratos de mantenimiento de los espacios y solicita remitir esa información.

Johana Almeida, delegada de Administración Zonal Eloy Alfaro; expone la información de la zona.

Concejal Juan Carlos Fiallo; comenta que los espacios deben tener el cuidado necesario y ser atendidos. Se debe intentar bajar los índices delincuenciales.

Concejal Luis Reina; agradece el esfuerzo y comenta que se debe hacer más mantenimiento por el uso.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; manifiesta que es prioridad la habilitación de espacios en pandemia. Hay que comunicar planificación en redes sociales a que la ciudadanía se apropie e incentivar deporte y seguridad.

**Tercer punto del orden del día:** Varios.

No existen puntos- Sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 11h32.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>



REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Andrea Hidalgo Maldonado  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE DESARROLLO PARROQUIAL**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO**

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCDP	2022-03-01	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2022-03-01	